

La Escuela de Auxiliares de Enfermería

MEDUSED

Resolución Oficial No. 7958 del 18 de Noviembre de 1997 de la Secretaría de Educación del Distrito Capital de Bogotá

Teniendo en cuenta que

Elizabeth Moncada Labrador

Documento de Identidad c.c. No. 63.471.618 Expedida en Barrancabermeja

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos por el programa académico y demás normas reglamentarias, en nombre de la República de Colombia le otorga el certificado de

Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería

INTENSIDAD HORARIA 2000 Horas

En testimonio firmamos y sellamos en la ciudad de Bogotá, D.C. El día 9 de Julio de 2003

Nelly V. A. C. C. C.
Rector

Bertha Plácida Pachillo
Coordinador Académico

Lady Aguilera M.
Secretaria

Anotado en el Libro de Registros de
Certificados de MEDUSED No. 8
Registro No. 8
Diploma No. 293
Acta de Grado No. 293
Fecha de Resolución: 09-07-03

**MEDISED
ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA**

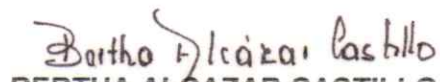
**APROBACION ACUERDO No 18 DEL 24 DE ABRIL DE 1997 MINISTERIO DE SALUD
Y RESOLUCION 7958 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1997 SECRETARIA DE DUCACION**

ACTA DE GRADO No 0293

EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C, EL DIA DOS DEL MES DE AGOSTO DEL 2.003, SE REALIZÓ GRADUACIÓN COLECTIVA A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA, QUIEN AUTORIZO EL ACTO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 021 DE FECHA NUEVE(9) DE JULIO DE 2.003 POR MEDIO DE LA CUAL OTORGA DE ACUERDO A LA LEY Y LOS ESTATUTOS DE LA ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA EL TITULO DE TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, INTENSIDAD HORARIA 2000 HORAS. A LA ESTUDIANTE **MONCADA LAVACUDE LISSETH** IDENTIFICADA CON CEDULA NUMERO 63.471.618 DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER), A QUIEN SE LE TOMO EL JURAMENTO DE RIGOR Y SE LE HIZO ENTREGA DEL CERTIFICADO QUE LO AUTORIZA PARA EL EJERCICIO DE LA OCUPACION DE **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, SEGÚN LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA POR TODOS AQUELLOS QUE INTERVINIERON EN ELLA.


NASLY ALCAZAR CASTILLO
DIRECTORA


BERTHA ALCAZAR CASTILLO
COORDINADORA ACADEMICA